

Expte. N° 4609-I-1152/88 y 2406-5544/87

La Plata, 29 de febrero de 1988

ORDENANZA 6838

Artículo 1°: Autorízase al Departamento Ejecutivo a suscribir un Convenio con la Dirección Provincial de Hidráulica del Ministerio de Obras y Servicios públicos de la Provincia de Buenos Aires, por el cual la dirección de Hidráulica presta a este municipio el tractor con pala cargadora y brazo retroexcavador, marca MANZINI, modelo PRM 250, R. I. C. 02.01 con el correspondiente equipista, para ser afectado a la obra "remodelación del Parque Alberti", sito en la calle 25 y 38 de La Plata, de acuerdo al modelo que como anexo I, es parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Desglósese el expediente N° 2406-5544 y remítase al Departamento Ejecutivo

Artículo 3°: De forma